

Juan Sedeño, controvertido traductor de obras clásicas italianas

Jesús G. González Miguel
Univ. de Salamanca

En la historia de las traducciones hispano-italianas no han faltado ni las polémicas, ni los equívocos y ni los enigmas. Unas veces se ha discutido acerca del arte de la traducción, otras se ha ironizado sobre algunas fáciles traducciones llevadas a cabo por mediocres traductores que han ganado fama de nobles escritores "y aun, según dicen, muchos dineros... poniendo solamente de su cosa, a donde el autor decía *cavalieri*, *caballeros*, y donde el otro decía *arme* ponía él *armas*, y donde *amori*, *amores*. Pues deste arte, dice irónicamente refiriéndose a uno de ellos el autor de *Respuesta del Capitán Salazar a la Carta del Bachiller de Arcadia*, yo me haría mas libros que, Metusalén y aun más que hizo el de Mondoñedo" (1). Controversias ha habido sobre autores, sobre obras, sobre primacías en tiempo o en calidad de determinadas traducciones, etc.

Yo quiero presentar aquí una de las cuestiones que durante siglos ha merecido la atención de eminentes estudiosos de la literatura. Se trata del caso de uno de los primeros y más fecundos traductores de clásicos italianos: Juan Sedeño, cuya personalidad y obras han sido discutidas y diversamente interpretadas sea por bibliógrafos de la talla de Nicolás Antonio, Gallardo, Salvá o Graesse; sea por especialistas de las relaciones literarias italo-españolas como Savj López, Eugenio Mele, Joaquín Arce etc.; sea por críticos de la literatura española como Ticknor, Farinelli, Menéndez Pelayo, P. Cátedra, sea también por algunos de los más atentos anotadores del *Quijote*, ya que el mismo Cervantes tradujo en su novela una octava de una de las obras

supuestamente traducidas por el discutido Juan Sedeño, o por los estudiosos de *La Celestina*, pues un Sedeño puso en verso la obra de Fernando de Rojas (2). Todo esto ha hecho que el caso haya estado de permanente actualidad y haya sido controvertido durante muchos años. Hoy, gracias sobre todo al diligente estudio de investigadores de la literatura de los siglos XV y XVI y al hallazgo o reedición de algunas de las obras perdidas o de difícil consulta, el caso se ha esclarecido suficientemente, aunque todavía quedan algunos puntos que conviene precisar mejor.

Lo que yo pretendo en este trabajo es ofrecer no sólo una visión de conjunto, reuniendo los resultados de las investigaciones obtenidos hasta ahora, sino precisar, corregir o completar algunos detalles que es necesario tener presentes a la hora de valorar la personalidad y el puesto que a este autor, o autores, le corresponde en la historia de las relaciones literarias hispano-italianas.

El primer eslabón de la cadena de discusiones y malentendidos acerca de la personalidad y las obras de Juan Sedeño hay que ponerlo, al menos por lo que se refiere a España, en Nicolás Antonio, que desde que en 1788 publicó su conocida *Bibliotheca Hispana Nova* (3), ha sido la fuente o el punto de referencia obligado de todos los que después han tratado el tema.

Nicolás Antonio habla de un solo Juan Sedeño, natural de Arévalo, militar en la ciudad italiana de Alessandria, el cual en sus ratos de ocio se había dedicado con provecho a escribir y a traducir obras italianas; y cita de él cuatro obras: *Summa de varones ilustres*, la versificación de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*; y las traducciones de la *Jerusalem libertada* de Torquato Tasso, y de *Las lágrimas de San Pedro* de Luis Tansillo. Según el testimonio del mismo Nicolás Antonio, el italiano Geronimo Ghilini hace en su libro *Teatro d'huomini letterati* (4) un especial elogio de este Juan Sedeño, aunque asegura que no ha nacido en Arévalo, sino en Jadraque, opinión que rechaza Nicolás Antonio puesto que las obras españolas dicen expresamente que Juan Sedeño era vecino y natural de la villa de Arévalo.

Ghilini había tomado sus noticias de Stefano Guazzo, contemporáneo de Sedeño, que en una colección de madrigales en honor de la condesa Angela Bianca Beccaria, recogida por él y publicada en 1595, había incluido un madrigal de un Juan Sedeño, al que definía como "soldato intrepido nel combattere e prudente nelle cose militari" (5).

En 1856 los anotadores españoles de la *Historia de la Literatura Española* de Ticknor, Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, en las

notas y adiciones que en el cuarto volumen hacen a la edición inglesa señalan que "Juan Sedeño, que puso en verso *La Celestina*, no fue traductor del Tasso, como dice nuestro autor; es otro Sedeño distinto, que vivió cerca de un siglo después y que también tradujo *Le Lagrime di San Pietro* de Luigi Tansillo" (6). Esta opinión es compartida en 1872 por Pedro Salvá y Mallen en su *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* (7), donde hace la distinción entre un Juan Sedeño, traductor de Tasso y de Tansillo, y otro distinto, que sería el autor de la versificación de la *Celestina* y de la *Suma de varones ilustres*.

Pocos años más tarde, en 1889, Bartolomé Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca española* (8) vuelve a hablar de un sólo Juan Sedeño, natural de Arévalo, que habría escrito una obra original *Summa de varones ilustres* y habría hecho dos traducciones: la *Jerusalem libertada*, "poema histórico (sic) de Torcuato Tasso"; y *La Arcadía* de Diego Sannazaro, todavía manuscrita. Nada dice, en cambio, ni de la traducción de *Las lágrimas de San Pedro*, de Tansillo, ni de la versificación de *La Celestina*.

Menéndez Pelayo, que se ocupó repetidamente del caso, en un primer momento atribuye todas las obras reseñadas tanto por Nicolás Antonio, como por Gallardo al mismo Juan Sedeño. Posteriormente rectificó y distinguió un primer Juan Sedeño, vecino de Arévalo, al que atribuye tres obras: *Summa de varones ilustres*; la versificación de *La Celestina*; y *Coloquios de amores y bienaventuranzas*, citada ya por Ticknor; y un segundo Juan Sedeño, oriundo de Arévalo y probablemente familiar del anterior, que pudo haber nacido en Jadraque y que, soldado en Milán, tradujo en castellano *La Jerusalén* de Tasso, *La Arcadía* de Sannazaro y *Las lágrimas de San Pedro* de Tansillo (9).

El *Diccionario Enciclopédico Espasa* da por buenas las noticias de Nicolás Antonio, al que traduce casi textualmente, y esto hace que la opinión de un solo Juan Sedeño haya sido la más común entre aquellos, generalmente no especialistas, que se han servido del Espasa como fuente de información sobre el caso. Los estudiosos más atentos, en cambio, han seguido la opinión de dos autores distintos del mismo nombre (10).

Dos son, pues, las cuestiones que el caso plantea: la de la verdadera personalidad de Juan Sedeño: ¿se trata de uno, de dos o incluso de más autores diferentes?; y la de las obras que deben atribuirse al autor o autores que responden al nombre de Juan Sedeño.

Recopilando lo dicho hasta ahora, al tal, o tales, Juan Sedeño se le han atribuido las siguientes seis obras: *Coloquios de amores* y

bienaventuranças (1536); la versificación de *La Celestina* (1540); la *Summa de varones ilustres* (1551); y las traducciones de la *Jerusalem liberada*, de Tasso (1587); *La Arcadia* de Sannazaro; y *Las lágrimas de San Pedro* de Tansillo.

Estudiemos brevemente cada una de ellas:

Coloquios de amores y bienaventuranças

George Ticknor en el tomo II de su *History of Spanish literature* (11) da noticia de esta obra: "Juan Sedeño publicó en 1536 dos diálogos en prosa acerca del Amor y acerca de la Felicidad; el primero en un tono más ligero de galantería y el segundo con un espíritu más filosófico y con más concisión de la que era propia de su tiempo". Menéndez Pelayo recoge en los *Orígenes de la novela* esta noticia y afirma que Juan Sedeño merece ser conocido sobre todo por esta obra y en nota consigna el título completo de la misma: "*Síguense dos coloquios de amores y otro de bienaventurança en el qual se trata en qué consiste la bienaventurança de esta vida, nuevamente compuestos por Juan Sedeño, vezino de Arevalo. M.D.XXXVI. Sin lugar de impresión. 16 páginas en 4º. Esta obra, cuyo único ejemplar conocido de la edición primitiva se conserva en Boston, ha sido publicada de nuevo en 1986 en la colección stelle dell'Orsa con un breve, pero interesante estudio de Pedro M. Cátedra, al cual nos remitimos* (12).

Summa de varones ilustres

De esta obra se pueden consultar varios ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid. En el frontispicio de ella se puede leer claramente *Summa de varones ilustres: en la cual se contienen muchos dichos sentencias grandes y cosas memorables de doscientos y veinte y quatro famosos, ansí Emperadores, como Reyes y Capitanes que ha habido en todas las naciones desde el principio del mundo hasta quasi en nuestros tiempos, por el orden del A.B.C. Y las fundaciones de muchos Reinos y Provincias. Dirigida al muy Alto y muy poderoso D. Felipe nuestro señor. Príncipe de España. La cual recopiló Johan Sedeño, vecino de la villa de Arevalo, año 1551. Tanto el autor como su lugar de origen vienen confirmados por la aprobación dada el 8 de junio de 1546 y por el colofón: *Aquí acaba la Summa de varones**

ilustres recopilada por Johan Sedeño vecino de la villa de Arévalo: fue impresa en la muy Noble villa de Medina del Campo por Diego Fernández de Cordoba a costa de Johan de Espinosa a tres días del mes de Henero del año mil y quinientos y cincuenta y un año. En cambio el título es tanto en la aprobación como en la epístola dirigida al lector Alfabeto de varones famosos, que fue cambiado al imprimir la obra (13). De esta obra se cita también otra edición de 1590.

La versificación de La Celestina

Ya Nicolás Antonio atribuyó esta versificación a Juan Sedeño. Gallardo, sin embargo, no la cita. Por el contrario Salvá al pasar reseña de todas las obras que tienen alguna relación íntima con *La Celestina* transcribe el título, donde se nombra expresamente al autor, y el colofón de esta obra: "*Síguese la tragicomedia de Calisto y Melíbea: nuevamente trobada y sacada de prosa en metro catellano por Juan sedeño(sic) vezino y natural de Areualo...1540* (Este título de negro y colorado se halla circuido de orla ancha en la que se hallan representados pasajes de la comedia en la parte superior e inferior. Al fin en el blanco de la hoja 114, carece de foliación, dice:) *Acabose la tragicomedia de Calisto y Melíbea: impresa en Salamanca a quinze dias del mes de deziembre por Pedro de castro impresor de libros. Año de mil y quinientos y quarenta (1540) años. 4.º letra got. Sin foliacion, sigs. a-o. Está toda en estrofas de diez versos octosílabos*" (14). Menéndez Pelayo tuvo en sus manos un ejemplar, "que no es por cierto el bellissimo que perteneció a don Agustín Durán, carece de portada y está expurgado por Fr. Alonso Cano, calificador del Santo Oficio, en Madrid 28 de julio de 1639(sic)" (15). Y añade que Juan Sedeño, natural y vecino de Arévalo trasladó toda la *Celestina* en desaliñadas coplas de arte menor. Clara L. Penney en su libro *The Boock Called Celestina* reproduce la portada de esta obra con el siguiente título: *Síguese la Tragicomedia de Calisto y Melíbea nuevamente trobada y sacada de prosa en metro castellano por Juan Sedeño vezino y natural de Arévalo. La cual contiene más de su agradable y dulce estilo muchas sentencias filosofales y auisos muy necesarios para mancebos mostrándoles los engaños que están encerrados en servientes y alcahuetas. 1540*, y hace una amplia descripción del libro, añadiendo noticias sobre la expurgación "expurgado con arreglo al vitº del Stº Tribunal. Madrid y Julio 28 de

1564 (sic)...", sobre otros ejemplares y sobre el impresor Pedro de Castro (16). En la Biblioteca Nacional de Madrid existen dos ejemplares de la obra. A uno, probablemente el que tuvo en sus manos Menéndez Pelayo, le faltan las primeras páginas con el título y las últimas, pero lleva al principio escrita a mano una nota que dice "El autor que puso en verso la Celestina en prosa fue Juan Sedeño, según dice Nicolás Antonio". El otro ejemplar está en un volumen encuadernado en piel, junto con el libro *Reprovação de las supersticiones y hechicerías* del Maestro Ciruelo (1547), y lleva impreso al principio el mismo título de Penney, pero sin citar el autor. Menéndez Pelayo afirma que esta obra cayó pronto en el justo olvido y que después de la rarísima edición de Salamanca no volvió a ser impresa; en efecto, no lo fue hasta 1971 en que ha sido editada de nuevo en Mérida (Venezuela) por Miguel Marciales (17). A pesar de que el carácter y la forma de esta obra son bastante diferentes a los de las dos anteriores, creo que, al menos por falta de pruebas en contrario, merece crédito la opinión de quienes retienen que esta versificación ha sido llevada a cabo por el mismo Juan Sedeño que compuso las otras dos.

La traducción de la Gerusalemme liberata de Tasso

De ella existe una edición impresa, que lleva el siguiente frontispicio *Ierusalem libertada, poema heroyco de Torcuato Tasso. Al Serenísimo Sr. Carlo Emanuele, Duque de Saboya, traducido al sentido, de lengua toscana en Castellana por Juan Sedeño, castellano de la ciudadela de Alejandría de la Palla. Con los argumentos al principio de cada Canto y las Alegorías al fin de todos los Cantos. En Madrid por Pedro Madrival, 1587.* (18). En la aprobación, dada por Lucas Gracián Dantisco, se habla también de Juan Sedeño, castellano de Alejandría de la Palla y está concedida en Madrid a "tres dias de junio de mil y quinientos y ochenta y seis". Ninguna duda, por tanto, sobre el verdadero autor de esta traducción impresa, uno de cuyos ejemplares he podido consultar personalmente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Esta es la primera traducción publicada en castellano del gran poema de Tasso, terminado de escribir en 1575 y publicado por primera vez en 1580 con el título de *Goffredo* en una edición incompleta, manipulada y hecha sin el consentimiento del autor, que se hallaba en ese momento encarcelado en el hospital de Santa Anna de

Ferrara. En 1581 fue publicada la edición completa con el título de *Gerusalemme liberata*. Desde ese momento las ediciones se multiplicaron, aunque con algunas variantes, que hacían difícil determinar cuál era el texto genuino. Sedeño en la nota al lector que acompaña a su traducción hace alusión a esta dificultad textual al señalar lo arduo que le ha resultado el trabajo "así por la sutileza, elegancia y primor del primer autor, como por las nuevas y diferentes estampas que della han salido". El texto español sigue muy de cerca el original italiano. Comparada con una edición de 1585, que es la más antigua que yo he podido consultar, coincide plenamente en el número de cantos y casi también en el de estrofas. Sólo en el primer canto Sedeño se ha permitido la licencia de sustituir las estrofas 4ª y 5ª del original, en las que Tasso dedicaba la obra al Duque Alfonso II d'Este, por otras dos suyas en las que dedica su traducción a Carlo Emmanuele, Duque de Saboya (19), y ha añadido una estrofa más en loor de Scipione Guasco, que a su vez había escrito un epigrama latino alabando a Sedeño (20). El canto XVII de la traducción española tiene dos estrofas más que el correspondiente de la edición italiana del 1585, pero no se trata de estrofas nuevas añadidas por el traductor, sino de dos explicaciones de las estrofas italianas anteriores, lo que hace suponer que Sedeño pudo seguir en este canto el texto de otra de las ediciones existentes de la obra italiana.

La traducción va acompañada de varias composiciones laudatorias de la traducción y del traductor y de 14 estancias "del mismo Juan Sedeño a imitación de otras de Lorenzo Frigoli en loor de Tasso".

La traducción de Las lágrimas de San Pedro de Luigi Tansillo

De esta traducción existe en la Biblioteca Trivulziana de Milán una copia manuscrita perfectamente conservada, encuadrada en pergamino, con corte dorado y con el escudo pintado de los Duques de Mantua. El frontispicio es el siguiente: *Las Lágrimas de San Pedro de Luis Tansillo, traducidas de lengua toscana en castellana por Juan Sedeño, castellano de la ciudadela de Alexandria. Y el Llanto de S. María Madalena de Erasmo Valvasón con un capítulo al Crucifijo el viernes Santo del R. P. don Angelo Grillo traducido por el mismo. Al Serenissimo señor D. Vincencio Gonzaga, duque de Mantua y Monferrar.* El manuscrito consta de 172 folios numerados en una sola cara. El texto va precedido de una dedicatoria al duque de Mantua y

Monferrat; un soneto en castellano del doctor Garcilópez; dos composiciones latinas, una de Joannes Marius Mattii y otra de Illán Gómez; y un soneto en italiano de Aníbal Guarco. El texto de las *Lágrimas de San Pedro* consta de 13 llantos (cantos) y ocupa hasta el folio 154. *El llanto de S. María Magdalena* va hasta el folio 167; y el *Capítulo al Crucifixo* llega hasta el último folio 172.

Este manuscrito ha sido personalmente consultado por mí.

Luigi Tansillo compuso dos versiones muy diferentes de su poema *Le Lagrime di San Pietro*: una muy corta, de sólo 42 octavas, publicada por primera vez en 1560, aunque bajo el nombre del cardenal Pucci, que ha sido muchas veces traducida en español (21); y otra larga, que en el momento de su muerte, en 1568, dejó manuscrita y casi terminada, pero sin haberle dado la sistemación definitiva ni haberla sometido a una última revisión. El manuscrito fue manipulado amplia y abusivamente por Giambattista Attendolo, que lo publicó en 1585 en una versión no del todo conforme al texto original del autor y reducida a 13 cantos, que el editor llamó "llantos". Más tarde, en 1606, fue publicada otra versión mucho más cercana al original en 15 cantos, pero ya se había impuesto la primera, que conoció numerosas ediciones en Italia. La versión de 13 llantos es la que tradujo Sedeño, tomando como base una edición de 1587 que va acompañada de las obras de Valvasón y de Angelo Grillo.

Se discute si esta traducción ha sido publicada o no alguna vez. J. G. T. Graesse cita una edición madrileña de 1585 (22), pero una edición en ese año es totalmente imposible, porque Sedeño tuvo en cuenta con absoluta seguridad la edición italiana de 1587, que es la que por primera vez incorporó el texto de la obra de Valvasón, publicada de 1586. F. Flamini (23) y P. Savj-López (24) hablan de una edición napolitana de 1613, pero creo que se trata de un error: estos autores confunden la edición de la traducción de Sedeño con otra de la misma obra realizada por el dominico Damián Alvarez, que fue publicada precisamente en Nápoles en 1613 (25); parece confirmar esta confusión el hecho de que Savj-López retrasase erróneamente la fecha de la publicación de la traducción del P. Damián Alvarez hasta 1635. Creo, por tanto, que no existe ningún dato válido que haga suponer que esta traducción haya sido publicada hasta el momento.

La traducción de La Arcadia de Sannazaro

En la Biblioteca Nacional de Madrid se halla un manuscrito que lleva por título *Arcadia de Diego Sannazaro, Noble Napolitano, Traducida de la lengua ytaliana en Vulgar Castellano*. El autor de la traducción no aparece en el título, pero debajo y con otra letra se añade "Una canción y quatro Eglogas del mismo Sedeño, anteriormente desconocidas". Además, en la misma página existen dos notas más, escritas por manos distintas, en las que se da cuenta: en una, de que Juan Sedeño era de Arévalo, según dice Nicolás Antonio y "corren de él impresas *Las Lágrimas de San Pedro* de Luis Tansillo, Juan Sedeño 1585, *La Gerusalen* de Torquato Tasso, traducida por Juan Sedeño. Madrid 1587.8º"; y en la otra, con letra y color diferentes, en la que se advierte "Ay otra traduzión que yo creo disfrutó Sedeño, aunque no se da por entendido de ella...". Estas notas son, sin duda, muy posteriores al manuscrito original. La dedicatoria, "*Al Illmo. y Excmo. Señor Gonçalo Fernández de Cordova. Duque de Sessa, Governador del estado De Milan. Por su Magestat y su capitan general en ytalia*", ofrece algunos datos sobre el autor: "*Hauiendo yo... en rattos desocupados de la guerra, Traducido la Arcadia de Diego Sannazaro... fui tentado de... ofrecer a Vuestra Excelencia la ynperfecta fatiga de la traduçon... De Vuestra Excelencia Seruidor y criado q' sus Illmas. y Excmas. manos besa, Juan Sedeño.*"

No parece que haya, pues, duda de que el autor de esta traducción sea un Juan Sedeño soldado en Italia. El hecho parece confirmado por una de las églogas que acompañan la traducción y que tiene trazas de ser autobiográfica: en ella dice uno de los personajes, Flerino, que sería el mismo Sedeño:

Yo me partí d' España
triste que no deviera,
dexando al padre viejo congoxoso:
con ansia tan estraña,
que un tigre enternesciera
su gran fatiga y llanto doloroso;
mas yo, que aquel reposo
de joventud tenía,
a cosas aspirava
que el apetito dava,
siguiendo en fin la vana fantasía.

A lo que contesta otro personaje, Delio:

Dexaste el claro Tajo

.....

veniste a las riveras
adonde el Po famoso,
teñida lleva en sangre su corriente
de mortandades fieras
de Marte bellicoso
entre la española y la francesa gente.

La *Arcadia*, obra maestra de Jacopo Sannazaro, fue compuesta entre 1480 y 1485, circuló manuscrita hasta que en 1502 salió en Venecia una edición pirata muy incorrecta. En 1505 fue de nuevo publicada en una edición corregida y cuidadosamente revisada por el autor. Esta obra tuvo una extraordinaria acogida no sólo en Italia, sino en toda Europa. En España fue conocida, sobre todo, a través de Garcilaso, que "entretrejió en sus poesías imágenes, conceptos y versos enteros de la *Arcadia* y aun versificó trozos no breves de su prosa" (26). Una traducción completa en castellano fue publicada en Toledo en 1547.

La traducción de Sedeño debió de ser hecha antes de 1570, porque D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, fue dos veces gobernador de Milán la primera en 1563-1564 y la segunda en 1569-1570; después regresó a España, tomó parte en la guerra de los moriscos como lugarteniente de D. Juan de Austria y murió en 1578 (27). En mi estudio sobre Tansillo me hizo dudar de que esta traducción fuera de Sedeño el hecho de que no sea nombrada por él ni en la nota al lector de la *Jerusalén* (1587), ni en la posterior dedicatoria de *Las Lágrimas*, donde se dice expresamente "...en los ratos oçiosos, que en la guerra y en el servicio de mi Rey en quarenta y quatro años he tenido, he traducido tres libros: que son *Hierusalem libertada* del famoso Torquato Tasso, de que ya V.A. tiene notiçia; y las *Transformaciones* del ingenioso Juan Andrea l'Anguilara, que presto saldrán a la luz; y agora las *Lágrimas de San Pedro* del eccelente Luis Tansillo...". Dos podrían ser las hipótesis: o bien que se trate de otro Juan Sedeño, contemporáneo del anterior, también soldado en Italia y aficionado en sus ratos de ocio a traducir libros italianos, lo cual es posible, pero poco probable; o bien que esta traducción, realizada muchos años antes, considerada imperfecta por el mismo autor y bastante mediocre por los expertos (28), hubiera sido traída a España,

donde no fue publicada a pesar del mecenazgo del Duque de Sessa, y estuviera perdida u olvidada o hubiera sido repudiada por el autor poco interesado ya en la obra de Sannazaro, de la que corrían en España otras traducciones mejores que la suya.

La traducción de Las Transformaciones

Como acabamos de leer, en la dedicatoria de la traducción de *Las Lágrimas* Sedeño cita entre sus traducciones "*Las Trasformaciones* del ingenioso Juan Andrea l'Anguilara, que presto saldrán a la luz". Ya anteriormente, en la nota al lector de la *Jerusalén* había dicho que la buena acogida de esta obra "me crecerá la voluntad de sacar a luz (como espero en breve) las *Matamorphose* de Ovidio a imitación de Juan Andrea del Anguilara". En un soneto del Doctor Gacilópez que acompaña al texto de las *Lágrimas* parece que se da por terminada la traducción de esta obra. Así lo afirma en los primeros versos:

Hierusalem divina libertada
y Daphne en verde Lauro convertida
cobraron con tu canto eterna vida
entre los breves ocios de tu espada.
Y agora en la postrema edad nevada... (29)

El autor traducido por Sedeño es Giovanni Andrea dell'Aguillara, nacido en Sutri en 1517 y muerto probablemente en 1572. Gozó de gran fama en su tiempo. Estando en París publicó en 1554 una traducción muy libre en octavas italianas de las *Metamorfosis* de Ovidio. Más tarde, ya en Italia, refundió la obra, añadiendo nuevas fábulas y manejando con toda libertad el texto ovidiano, y la publicó en Venecia en 1561 con el título *Le Metamorfosi di Ovidio di Giovanni Andrea dell'Anguillara*. A pesar de las críticas por la escasa aherencia y el poco respeto hacia el original latino, la obra tuvo una gran difusión y fue repetidamente editada en 1563, 1572, 1575, 1584... Una de estas ediciones, probablemente la de 1584, que es la mejor y la inmediatamente anterior a la publicación de la *Gerusalemme*, fue la que sirvió de base para la traducción de Sedeño. De ella no se ha vuelto a tener noticia. Casi con seguridad no llegó a editarse y el manuscrito, hasta el momento, no ha podido ser localizado.

Conclusiones

Resumiendo lo anteriormente dicho, podemos sacar las siguientes conclusiones acerca de la personalidad y las obras de Juan Sedeño:

1ª.- Ha existido un Juan Sedeño, vecino de Arévalo, que publicó *Coloquios de amor y bienaventurança*, en 1536 sin indicación de lugar, obra que fue reeditada en 1986; *Summa de varones ilustres*, publicada en su ciudad natal en 1551; y puso en verso *La Celestina*, editada por primera vez en Salamanca en 1540 y vuelta a editar en Venezuela en 1971.

Poco sabemos de este autor. Los Sedeño eran uno de los cinco linajes históricos de Arévalo (Avila), cuyo solar, con una bonita torre de arquitectura árabe, descuello todavía hoy entre las antiguas casas de la villa. De este linaje arevalense se han distinguido a lo largo de la historia numerosos miembros, que han sobresalido especialmente en el campo de las armas. Entre ellos la *Historia de Arévalo* destaca a D. Juan Sedeño de Montalvo, "escritor y valeroso soldado... muy acreditado en las campañas de la primera mitad del siglo XVI". Desgraciadamente las noticias del cronista no están sacadas de archivos, sino que las toma directamente de Nicolás Antonio sin ningún rigor crítico, hasta el punto que no ve las contradicciones que existen entre las noticias que copia de la *Bibliotheca Hispana Nova*, que suponen vivo a Sedeño después de 1585, y las que da unas líneas más adelante cuando escribe: "La Venerable Isabel de Santo Domingo, hija del escritor y valeroso Capitán don Juan Sedeño de Montalvo y doña María de Vargas. Vivió 92 años, falleciendo el 13 de Junio de 1623. Huerfana desde niña fue presentada por San Pedro de Alcántara... a Santa Teresa..." (30). Si esto fuera verdad, el padre habría muerto muchos años antes de que Tasso escribiera su *Gerusalemme*, y por consiguiente malamente podía haber sido traducida por él. En realidad Isabel de Santo Domingo nació en Cardeñosa el 25-V-1537 y murió en Avila el 13-VI-1623. Su padre Juan Sedeño de Montalvo, aunque oriundo de Arévalo, era natural de Martín Muñoz, sirvió en las guerras de Africa durante el reinado de los Reyes Católicos y murió cuando Isabel tenía 14 años, por tanto hacia 1551. Teóricamente por su edad podía haber sido el autor de las tres obras más arriba reseñadas, de 1536, 1540 y 1551, aunque ésta ya había sido compuesta en 1546, como se deduce de la petición de aprobación; sin embargo, las noticias que tenemos del padre de esta célebre monja nos mueven a descartar que se trate del Juan Sedeño escritor y vecino de Arévalo (31).

Las relaciones de este Juan Sedeño con Italia hay que circunscribirlas a las posibles influencias que sobre él ejercieran los autores italianos. Por ejemplo, Pedro Cátedra afirma que el *Coloquio de bienaventuranza* "depende bastante de un tipo de diálogo petrarquesco, de base no dialéctica, cabría decir, paralela, con respuestas secas y concluyentes. Es el esquema mental, cerrado del *De remediis utriusque fortunae*"; y apunta que la *Summa de varones ilustres* se enlaza con la tradición de las compilaciones de *virii illustres* entre las que se cuenta la de Petrarca (32).

2ª.- Ha existido otro Juan Sedeño, sin que consten grados de parentesco o afinidad con los anteriores, que pudo haber nacido en Jadraque, si atendemos a sus contemporáneos italianos, fue soldado durante más de 44 años en Italia y llegó a ser alcaide de la ciudadela de Alejandría, ciudad que hoy pertenece al Piamonte, pero que en aquel tiempo pertenecía a Milán. Parece ser que allí murió y que allí está enterrado. Aficionado, como él mismo dice "a la scriptura Italiana, especialmente al verso eroico, por parecerme el más sonoro, liso, florido y lleno de sentencia, que quantos en las demás lenguas se escriven", compuso en los ratos de ocio que le permitía la profesión militar un *Madrigal* en honor de la condesa Angela Bianca Beccaria, publicado en 1595; 14 *Estancias* en loor de Tasso a imitación de las compuestas por el italiano Lorenzo Frigoli, publicadas junto con la traducción de la *Jersalén*, en 1587; 4 *Eglogas*, y una *Canción*, manuscritas. Y tradujo del italiano al español las siguientes obras:

a) La *Jerusalén libertada*, poema en 20 cantos de Torquato Tasso, publicada en Madrid en 1587 y en Barcelona en 1829.

b) *Las Lágrimas de San Pedro* de Luis Tansillo, según la versión italiana en 13 llantos de 1587. Esta traducción nunca fue publicada y se conserva manuscrita en la Biblioteca Trivulziana de Milán.

c) *El Llanto de Santa María Magdalena*, poema en 75 octavas de Erasmo Valvasón. Se conserva manuscrito junto con la traducción anterior.

d) *El Capítulo al Crucifijo*, que consta de 84 tercetos, del benedictino Angelo Grillo. Manuscrito junto con los dos anteriores.

e) *Las Transformaciones* de Giovanni Andrea dell' Anguillara, adaptación libre en octavas italianas de las *Metamorfosis* de Ovidio. Esta traducción reseñada por el mismo Sedeño está, hasta el momento, en paradero desconocido.

f) *La Arcadía*, obra en prosa y verso de Jacopo Sannazaro. Traducida antes de 1570. Se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid.

A la hora de valorar el puesto que a este Juan Sedeño le corresponde en las relaciones italo-españolas, es necesario tener en cuenta que, aparte de un madrigal y 14 octavas originales y sin importancia literaria, la única obra suya publicada es la traducción de la *Gerusalemme Liberata*, que tiene el mérito de ser la primera en castellano. Sobre su valor, los entendidos en la materia la consideran "más que regularmente" mala, sin embargo, Farinelli la retiene superior a las otras hechas en el Siglo de Oro, mientras que Arce cree que es incluso la peor de ellas (33). Las demás obras permanecieron manuscritas y no parece que tuvieran gran difusión fuera del ambiente donde se realizaron, que no fue otro que el círculo de los militares españoles que vivían en el norte de Italia. Por eso nos parece exagerada la opinión de G. Caravaggi cuando afirma que Juan Sedeño "è una figura di primo piano nell'ambito de quell' attività intensa di mediazione fra le due culture svolta dai traduttori delle piú fortunate opere del Rinascimento italiano" (34). Creo más bien que se trata de un modesto, aunque entusiasta, aficionado a la literatura, que supo entretener sus ratos de ocio con la lectura y la traducción de obras clásicas italianas, lo cual no deja de ser un valioso testimonio del atractivo que la literatura italiana del Renacimiento ejerció en los españoles del s. XVI.

Notas

1. Cfr. A. Farinelli, *Italia e Spagna*, Torino, Fratelli Bocca, II, p. 261.
2. Sobre esta traducción véase J. Graciliano González Miguel (1979), *Presencia Napolitana en el Siglo de Oro Español*. Salamanca: Universidad, pp. 306-313.
3. Nicolás Antonio (1788), *Bibliotheca Hispana Nova*. Madrid.
4. G. Ghilini (1647), *Teatro d'huomini letterati*. Venezia: I, p. 89.
5. *La Ghirlanda de la contessa Angela Bianca Beccaria, contesta di madrigali di diversi oratori raccolti e dichiarati del sig. Stefano Guazzo, gentiluomo di Casale di Monferrato*, Genova, Bartoli, 1595, pp. 456 y 460.

6. *Historia de la Literatura Española* por M. G. Ticknor, traducida al castellano, con adiciones y notas por D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, IV, p. 434.
7. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, escrito por D. Pedro Salvá y Mallen. Valencia: Imprenta de Ferrer de Orga, 1872.
8. Bartolomé Gallardo (1889), *Ensayo de una biblioteca española*, 4.vol. Madrid.
9. Menéndez Pelayo (1943), *Orígenes de la Novela*. II, p.215 y IV, pp.16-18.
10. Es por ejemplo el caso de Joaquín Arce, que en su estudio *Tasso y España*, Barcelona: Planeta, 1973, dice en una nota de la página 36: "No debe confundirse a Juan Sedeño con un homónimo suyo, también de Arévalo, que puso en verso *La Celestina*. El Juan Sedeño que tradujo *La Arcadia* de Sannazaro, todavía manuscrita, bien puede ser el intérprete de la Gerusalemme".
11. George Ticknor (1863), *History of the Spanish literature*. Londrés: Trübner, vol.II, p. 10. En nota se añade que el Juan Sedeño que escribió esta obra es el mismo que puso en verso *La Celestina* y escribió *Suma de varones ilustres*, por tanto Menéndez Pelayo utilizó también para esta información la *Historia* de Ticknor, de ella existe traducción española: *Historia de la Literatura Española*, por M.G. Ticknor, con adiciones y notas por Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia, Madrid: Impr. Ribadeneyra, 4.vol., 1851-1856.
12. *Coloquios de amor y bienaventuranza*, por Juan Sedeño. Edición y estudio de Pedro M. Cátedra, "stelle dell' Orsa", 1986, Bellaterra, Barcelona.
13. En la Biblioteca Nacional de Madrid existe un libro atribuido a Juan Sedeño titulado *Alfabeto Histórico Universal*, pero, examinado detenidamente por mí, he constatado que se trata de la *Summa de varones ilustres*. Al ejemplar le faltan las primeras y las últimas páginas, de ahí que alguien le haya puesto a mano un título que se asemeja al que se indica en la aprobación.
14. *Catálogo Biblioteca Salvá*. cit. p. 394.
15. M. Menéndez Pelayo, *Orig. de la novela*. IV. cit. pp. 16-18.
16. C.L. Penney (1954), *The Book called Celestina*. New York: p. 46 y ss.
17. *La Celestina, tragicomedia de Calisto y Melibea, sacada de prosa en metro castellano por Juan sedeño, vezino y natural de Arévalo*. Edición crítica en grafía clásica regularizada por Miguel Marciales, Mérida (Venezuela) 1971. Aunque yo no he podido ver personalmente ni el original completo ni ningún ejemplar de la edición de Marciales, tomo estas notas de la obra cuidada por P. Cátedra citada más arriba.
18. Según Salvá, o.c. p. 335, esta traducción se reimprimió en Barcelona, Viuda e hijos de Gorchs, 1829, en dos vol. suprimiendo la licencia, la

aprobación, los elogios a Sedeño y las estancias que éste compuso en loor de Tasso.

19. Estas son las dos estrofas cambiadas:

4ª.

Serenísimo Carlo en quien España
Tiene el afecto dignamente puesto
Para vibrar por ti con fuerza y maña
Su brazo general, furioso y presto:
Si libre estás agora de la saña
De Marte y a tu Febo no indipuesto
Recibe el don, no en don, más casi en voto
Del que es, será y ha sido a ti devoto

5ª

De mi fatiga el don será perfecto
Siendo benignamente recibido
Pues con la sombra sola de tu aspecto
Podrá ser alabado y reverido;
A los conceptos altos da receto
Y atenta oreja al bélico sonido
Que yo pintaré de passo en passo
El poema dulcísimo de Tasso.

20. Y Guasco entre estos nobles también era

(Scipion) de tus antiguos suma gloria
De cuya imagen y virtud primera
Conservas hoy felice la memoria

Tu por Felipe y por la fe sincera
Tentaste en el Oriente haber victoria
Mas si te ilustra mucho el flero Marte
No te concede Pallas menor parte.

21. Sobre el poema de Tansillo y sus traducciones en español cfr. J. Gracillano González Miguel (1979), *Presencia napolitana en el Siglo de Oro Español*. Salamanca: Universidad.

22. J. G. T. Graesse (1867), *Trésor de livres rares et précieuses*. Dresde: VI, II, p.26: "Il existe aussi deux traductions espagnoles (*El Llanto de San Pedro*, traducido por L. Gálvez de Montalvo, Toledo, 1584, in 8º. *Las Lágrimas de San Pedro*, por J. Sedeño, Madrid, 1585, in 8º)".

23. Luigi Tansillo (1893), *L'Egloga e i Poemetti*, con introduzione e note di F. Flamini. Nápoles: Biblioteca Storia e Letteratura, p. CL.

24. P. Savj-López (1898), *La fortuna del Tansillo in Spagna*, en "Zeitschrift für romanische Philologie", XXII, p. 502.

25. *Lágrimas de San Pedro* compuestas en Italiano por Luis Tansillo. Traducidas en español por el maestro fray Damián Alvarez de la Orden de Predicadores de la provincia de España, Nápoles, por Juan Roncallolo, 1613.

26. Cfr. Menéndez Pelayo, *Orig. de la Nov.*, p. 215.

27. Pedro Cátedra cree que esta obra fue traducida entre 1563-1564, P. Geneste, piensa que es anterior a esa fecha, y R. Reyes Cano opina que "recibió los últimos toques en torno a 1560". Cfr. Juan Sedeño, *Coloquios...*, p. 15-16.

28. Cfr. Menéndez Pelayo, *Orig. de la Nov.* p. 215.

29. El soneto continúa: Y agora en la postrera edad nevada/ La memoria en el cielo embrevecida/ Con la piedra, que fue de Dios medida/ Tu el círculo rematas y jornada/ Pintas en ella lágrimas vertidas/ De aquel que le negó, pudiendo tanto/ Que la oveja tornaron a su Dueño/ Haciéndole pastor de las nacidas/ Al fin tal obra y tan divino llanto/ Sólo pudo cantarlo Juan Sedeño.

30. J. J. Montalvo (1928). *De la historia de Arévalo*. Avila, I, pp. 345-346.

31. Sobre la Madre Isabel de Santo Domingo Cfr. Miguel Bautista de Lanuza (1638), *Vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo*. Madrid: Imprenta del Reino, (Pero ya escrita en 1634, sólo 10 años después de su muerte. El autor había conocido y se había carteadado con la Madre Isabel de Santo Domingo). Silverio de Santa Teresa (1940), *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*. Burgos, pp. 231-259.
32. Cfr. Pedro Cátedra en Juan Sedeño, *Coloquios...*, p. 49 y ss.
33. Cfr. J. Arce, *Tasso y la poesía española*, p. 36 y ss.
34. Giovanni Caravaggi (1970), *Altre "Lagrimas de San Pedro" ispirate dal Tansillo*, en "Studi e problemi di critica testuale" 1, p. 126 y ss.